1. Dando cumplimiento a lo establecido en su Contrato de Prestación de Servicios Numero (104 de 2023), a continuación, registre la información solicitada de forma clara y del lapso que corresponde cada una de sus actividades:

CONTRATISTA Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DYANA MYSHEL LOPEZ Y LOPEZ GUERREO CC: 1.144.101.592 CALI, VALLE
VALOR DEL CONTRATO	$ 9.000.000 (NUEVE MILLONES DE PESOS)
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES
OBJETO CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1 Septiembre A 30 de Septiembre
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de septiembre 2023
NUMERO DE INFORME	2 de 3
ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA Y CLASE	91297978727 Ahorros Bancolombia

2. **Informe detallado de cada una de sus obligaciones específicas:**

 A continuación, relacione cada una de sus obligaciones específicas que se encuentran detalladas en el contrato de prestación de servicio firmado con la E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA, en el cual, debe soportar con registro fotográfico, evidencia física y digital, cada una de las actividades desarrolladas en el mes que presente su cuenta de cobro.

3. **Informe Mensual:**

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO FOTOGRAFICO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Prestación de servicios profesionales como Médico General, en los servicios de consulta externa y atención de emergencia cumpliendo con la agenda de pacientes y los turnos previamente programados, atendiendo los estándares de calidad y de acuerdo con los protocolos establecidos	Se atendieron las agendas previamente programadas para los turnos programados cumpliendo con los estándares solicitados por la supervisión.	Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor	66.6%
2	Cumplir con los protocolos, guías de práctica clínica, procedimientos, manuales institucionales y demás normas vigentes.	Se dio cumplimiento a protocolos, práctica clínica, procedimiento, manuales, y normas establecidas para la atención médica.	Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor	66.6%
3	Realizar el diligenciamiento de la historia clínica de manera COMPLETA, CLARA Y OPORTUNA (RESOLUCION No. 1995 DE Julio 8 de 1999 y RESOLUCION No. 837 DE 2017) y su correspondiente cierre posterior a la atención, a fin de evitar afectaciones el proceso de facturación de servicios en los tiempos establecidos por la institución para la radicación de cuentas.	Se diligenció los capos establecidos en la HISTORIA CLINICA de cada paciente según aplicabilidad, dejando cerradas y finalizadas cada historia clínica al finalizar cada turno.	Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor	66.6%
4	Solicitar, utilizar, custodiar, salvaguardar y vigilar, los recursos y equipos que sean necesarios y los que se encuentran en cada servicio y velar por la conservación y uso adecuado de los	Se hizo uso de los insumos y equipos del área médica de manera adecuada, entregando cada elemento en	Los equipos son entregados en el estado que fueron recibidos.	66.6%

	mismos, respondiendo por su deterioro o pérdida, según corresponda	buenas condiciones.		
5	Registrar la información de manera oportuna y con calidad en los RIPS. Garantizar la veracidad y calidad del dato, que es insumo fundamental para el reporte de las estructuras a las diferentes EAPS y demás entidades.	Los datos registrados y manejados durante las atenciones correspondientes a los pacientes se realizaron bajo los parámetros establecidos, con estándar de calidad y veracidad del mismo.	Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor	66.6%
6	Brindar información clara, precisa y necesaria a los usuarios y sus acompañantes, que garantice la atención de los pacientes de forma segura.	Se realizo orientación a cada paciente según necesidad, direccionado y explicando de manera clara y concisa los procesos que debe seguir.	Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor 	66.6%
7	Dar estricto cumplimiento a la agenda de pacientes programada por parte del Contratante y a los tiempos de consulta establecidos para la atención de los pacientes, a fin de garantizar una atención oportuna y con calidad; y el cumplimiento de la normatividad establecida	Se cumplió a cabalidad cada agenda programada en los tiempos estipulados brindando atención oportuna a los usuarios.	Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor	66.6%

8	**Practicar exámenes de medicina general, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento a seguir de acuerdo con las guías, protocolos establecidos, ACORDE CON EL NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LA INSTITUCIÓN**	Se realizaron respectivas ordenes medicas para contar los prcesos de atención a los usuarios que requerían manejo por un nivel de atención de mayor complejida.	**Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor**	66.6%
9	**Dar estricto cumplimiento a la Resolución 3280 de 2018 en todo lo relacionado con la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y Ruta Integral de Atención en Salud para la población materno perinatal**	Se dio cumplimiento en los casos que lo requerían soportados por Resolución 3280 de 2018 en todo lo relacionado con la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y Ruta Integral de Atención en Salud para la población materno perinatal	**Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor** 	66.6%
10	**Prescribir y/o realizar procedimientos especiales para ayudar en el diagnóstico y/o en el manejo de pacientes según cada caso y el recurso tecnológico disponible de acuerdo al nivel de complejidad de la Institución**	Se apoyo la ejecución de procesos diagnósticos que permitieron la remisión y direccionamiento de usuarios a un nivel de mayor complejidad, brindando una atención completa a los usuarios.	**Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor**	66.6%
11	**Realizar interconsulta y remitir pacientes a médicos**	Se desarrollo interconsulta	**Para la verificación de la actividad, podrá ser**	66.6%

	especialistas cuando se requiera.	entregando órdenes a espacialidad según lo requerido por cada usuario.	revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor	
12	Colaborar y orientar los medios y procesos en prestación de servicio a los pacientes de la ESE en lo correspondiente a planes de emergencia y prestación de primero auxilios.	Se realizaron procesos para brindar primeros auxilios .		66.6%
13	Realizar y registrar en la historia clínica la referencia y contra referencia de pacientes, dentro de la estrategia de redes de servicios de salud y de acuerdo con las normas que la regulan, de manera oportuna	Se realizaron historias clínicas la referencia y contra referencia de pacientes, dentro de la estrategia de redes de servicios de salud y de acuerdo con las normas que la regulan, de manera oportuna	Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor	66.6%

14	**Dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 3518 de 2006, en todo lo relacionado con eventos de Salud Pública, y lo contemplado en el Decreto 780 de 2016**	Se realizaron fichas de notificación sivigila durante los turnos asignados.		66.6%
15	**Asesorar al personal en cualquier aspecto médico, y resolver durante su turno cualquier situación especial que se presente en el área de influencia**	Se trabajo en conjunto con las auxiliares de enfermería y medico rural, prestando apoyo en pro de los procesos médicos y garantizando su logro.	**Apoyo al talento humano asistencial**	66.6%
16	**Desarrollar las acciones técnicas establecidas e instruir al personal de enfermería, para la realización de las funciones inherentes a los diferentes procesos de la ESE.**	Se oriento al personal de enfermería en las acciones correspondientes en el área asistencial.	**Apoyo al talento humano asistencial** 	66.6%
17	**Ejecutar labores permanentes encaminadas a la inspección y vigilancia epidemiológica, sugerir nuevos procedimientos y formas de ejecución con el**	Se ejecutaron labores permanentes encaminadas a la inspección y vigilancia	**Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor**	66.6%

	propósito de identificar factores de riesgo para la comunidad	epidemiológica, sugiriendo nuevos procedimientos y formas de ejecución con el propósito de identificar factores de riesgo para la comunidad y apoyar a la misma.		
18	Diligenciar los registros a través de los formatos establecidos para consolidación de información estadística y de facturación.	Se realizaron el cargue y registro de datos según lo establecido por el programa city salud.	Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor	66.6%
19	Excluir a la ESE de cualquier responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados a los usuarios por deficiencias en la prestación del servicio	No se presentaron acciones relacionadas con la obligación.	N/A	0%
20	Diligenciar, y custodiar los formatos de consentimiento informado de cada procedimiento realizado	Se custodio cada formato dado de consentimiento informado, cumpliendo con los estándares de privacidad.	Para la verificación de la actividad, podrá ser revisada en el sistema de consulta citysalud, del equipo asignado para mi labor	66.6%
21	El CONTRATISTA se obliga a ejecutar y apoyar todas las actividades que la ESE considere necesarias, para garantizar la prestación de servicios de salud de manera oportuna a la población de las áreas urbana y rural del municipio de Nimaima, de	Se apoyaron y ejecutaron las actividades asignadas para cumplimiento de los procesos de la ESE.		66.6%

	acuerdo con el nivel y la naturaleza del contrato.			
22	Apoyar los procesos de remisión de pacientes a otras instituciones de salud cuando la coordinación de salud del paciente lo requiera	Se realizaron remisiones de pacientes a otras instituciones de salud		66.6%
23	Las demás actividades asignadas por el Contratante de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área asignada.	Se asistieron a capacitaciones indicadas por áreas asignadas, además de reuniones administrativas	Se podra verificar lista de asistencia de capacitaciones asistidas. 	66.6%

DYANA MYSHEL LOPEZ Y LOPEZ **CC: 1.444.101.592 CALI, VALLE** **CONTRATISTA**	KAREN YELIPZA BENAVIDEZ CARDENAS C.C 1.074.929.565 de Vergara GERENTE.